Territorial Dirección Territorial de Salud de Caldas	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC** **DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS** **FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADORES/AS** **ESE HOSPITAL LOCAL SAN JUAN DE DIOS** **CONTRATO: 150.25.4.0354** **VIGENCIA 2025**	

DATOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD	
NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD: Yulian Andres Guarín	**FECHA DE INTERVENCIÓN: 16-05-2025**

DATOS DE LA PERSONA CUIDADORA
NOMBRE COMPLETO DEL CUIDADOR /A Orfanely Guarin Giraldo

PROFESIONAL QUE REALIZA LA INTERVENCIÓN		
NOMBRE DEL PROFESIONAL	**PROFESIÓN**	**TELÉFONO DE CONTACTO**
ANNGIE LILIANA GARZÓN SALAZAR	**ENFERMERÍA**	3147357581

TIPO DE INTERVENCIÓN REALIZADA	
Tercera visita	**X**

TEMAS: Tercera visita domiciliaria de educación teórico prácticas y seguimiento al plan de recomendaciones concertado para la persona con discapacidad, su cuidador/a y núcleo familiar

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Durante la visita domiciliaria realizada en el hogar de Yulian Andres, se desarrolló una reunión en un ambiente tranquilo, empático y participativo. Tanto Yulian como Doña Orfanely mostraron una actitud receptiva y colaborativa frente al acompañamiento del profesional de enfermería, lo que permitió establecer un diálogo abierto y constructivo en torno a sus necesidades y condiciones de salud.

Se da inició con la presentación del propósito de la visita, enfatizando la importancia de fortalecer los hábitos de autocuidado y bienestar físico y emocional. Se explicó que se revisaría el plan de cuidados y su implementación en la vida de cada una.

Actualmente, estamos realizando un **seguimiento activo al plan de cuidados de enfermería domiciliario** diseñado específicamente para Yulian Andrés. Este plan abarca una serie de **estrategias e intervenciones detalladas** orientadas a apoyar su bienestar general en diversas áreas clave.

El seguimiento se centra en los siguientes pilares fundamentales:

- **Actividad Física Adaptada:** Se está enfatizando la importancia de la **actividad física regular**, la cual ha sido cuidadosamente adaptada a las capacidades, preferencias y necesidades sensoriales de Yulian Andrés. Nuestro objetivo es que esta práctica sea una herramienta efectiva para mejorar su estado de ánimo, reducir el estrés y promover su bienestar general.
- **Hábitos de Salud Fundamentales:** Estamos monitoreando activamente la implementación de **indicaciones sobre una alimentación variada y nutritiva**, la **importancia de la higiene personal** en su rutina diaria, y el **fortalecimiento de la interacción sentimental y emocional** dentro de su vínculo familiar y social.
- **Gestión Segura de Medicamentos:** Un componente crucial del seguimiento es la **correcta administración de medicamentos**. Se están verificando las indicaciones claras sobre horarios, dosis y vías de administración. Además, se está brindando educación continua a Doña Orfanely sobre la **importancia de la adherencia al tratamiento**, el reconocimiento de posibles efectos secundarios y las medidas para prevenir interacciones medicamentosas. Para facilitar este proceso, se están utilizando apoyos visuales y rutinas predecibles que ayudan a la administración de los fármacos.

Nuestro compromiso es asegurar que Yulian Andrés reciba el apoyo necesario para mejorar su calidad de vida de manera continua y efectiva, trabajando de la mano con Doña Orfanely.

Además, durante la visita, se brindó educación en los siguientes temas:

Tabaquismo: fumar es una acción que durante muchas generaciones se ha llevado a cabo, esta práctica por la composición de químicos que se encuentran en el cigarrillo, van causando daño en diferentes órganos, por ejemplo los pulmones; el cuerpo cuando un agente extraño lo ataca, causa daño celular, este daño celular provoca que las células activen un mecanismo de regeneración celular, pero en cuestión futura, el cuerpo se cansa de regenerar de manera normal las células, de modo que empiezan a haber alteraciones en dicha regeneración, como células inmaduras o de tamaño diferente, esto es lo que ocasiona el cáncer. Pero, no solo estas alteraciones causan el cigarrillo, también se encuentran otras alteraciones como:

- Disnea,
- Asma exacerbada,
- Infecciones respiratorias,
- Cáncer (laringe, orofaringe, esófago, tráquea, bronquio, pulmón, leucemia mieloide aguda, estómago, páncreas,
- Riñón, uréter, colon, cuello uterino y vejiga urinaria),
- Cardiopatías coronarias,
- Infartos de miocardio,
- Accidentes cerebrovasculares,
- Enfermedad pulmonar obstructiva crónica,
- Osteoporosis,
- Ceguera,
- Cataratas,
- Periodontitis,
- Aneurisma aórtico,
- Vasculopatía periférica aterosclerótica,
- Fracturas de cadera,
- Infertilidad,
- Impotencia

Estos efectos en un fumador pasivo, es decir el que no fuma, pero si recibe el humo, se intensifican, de modo que el humo es perjudicial en muchos aspectos. Tenerlo alejado de tu entorno es prolongar tu esperanza de vida, es decir, cuantos años vivirá.

Se educó frente la importancia de realizar constantes cambios de posición, para evitar generar ulceras, las cuales son lesiones en la piel que se pueden causar por estar postrados en cama sin ninguna movilidad, estas lesiones al principio se ven inofensivas, pero si se dejan avanzar pueden generar muchas afectaciones o infecciones, pero como Diana

Paola Y luz Adriana son completamente móviles, se les indicó tenerlo muy presente.

Y el tercer tema abordado fue una alimentación balanceada, se dieron indicaciones que las porciones en la distribución del plato deben ser equitativas, no incluir de más los carbohidratos u grasas que puedan alterar la salud, las recomendaciones dadas fueron que el plato sea distribuido a tal fin que los alimentos que deben contener en el plato deben ser porciones que cumplan los requerimientos nutricionales, como carbohidratos, proteína, frutas y verduras, grasas naturales como el aguacate, y que lo ideal es no consumir jugos, dado que, el jugo es el azúcar pura de la fruta y sus propiedades no son muy bien aprovechadas por el cuerpo en esa preparación, lo ideal es comer la fruta entera y que los alimentos sean digeridos con agua, ya que esto favorece a que los alimentos sean mejor metabolizados.

Una vez finalizada la educación se procede a hacer cierre, despidiéndose de Yulian y Doña Orfanely, recomendándoles que tengan muy en cuenta los planes de cuidado y que se apropien de la educación brindada.

CONCLUSIONES/RECOMENDACIONES

- **Colaboración Activa y Plan de Cuidados Integral:** La visita confirmó la **excelente receptividad y colaboración** de Yulian Andrés y Doña Orfanely. El plan de cuidados integral, enfocado en actividad física, hábitos de salud, interacción social y gestión de medicamentos, demuestra un **abordaje holístico** para su bienestar.

- **Educación en Salud como Pilar Preventivo:** La educación brindada sobre **tabaquismo, prevención de úlceras y alimentación balanceada** resalta el enfoque preventivo de la enfermería domiciliaria. Esta información es crucial para **empoderar a la familia** en la toma de decisiones y la adopción de hábitos saludables.

- **Compromiso Familiar para el Bienestar Sostenible:** La dinámica de la visita subraya el **compromiso mutuo** entre el profesional de enfermería y la familia. Esta colaboración es fundamental para la **adherencia continua al plan de cuidados** y para asegurar una mejora sostenida en la calidad de vida de Yulian Andrés.

Territorial Dirección Territorial de Salud de Caldas	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC** **DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS** **FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADORES/AS** **ESE HOSPITAL LOCAL SAN JUAN DE DIOS** **CONTRATO: 150.25.4.0354** **VIGENCIA 2025**	HSJD Hospital Local San Juan de Dios Pensilvania-Caldas Empresa Social del Estado

PLAN DE RECOMENDACIONES DIRIGIDO A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD.

PROFESIONAL DE ENFERMERÍA



Territorial Dirección Territorial de Salud de Caldas	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADORES/AS ESE HOSPITAL LOCAL SAN JUAN DE DIOS CONTRATO: 150.25.4.0354 VIGENCIA 2025**	

PLAN DE RECOMENDACIONES DIRIGIDO AL CUIDADOR/A DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD.

PROFESIONAL DE ENFERMERÍA



Territorial Dirección Territorial de Salud de Caldas	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC** **DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS** **FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADORES/AS** **ESE HOSPITAL LOCAL SAN JUAN DE DIOS** **CONTRATO: 150.25.4.0354** **VIGENCIA 2025**	HOSPITAL LOCAL SAN JUAN DE DIOS Pensilvania-Caldas EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO



ANNGIE LILIANA GARZON SALAZAR
PROFESIONAL EN ENFERMERIA
1.002.636.807